REYPETRANS S.A.

[illegible]

[illegible]

INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 01-ENE-31-DICIEMBRE-DEL 2019

Santo Domingo de los Tsáchilas, [illegible] de [illegible] 2020.

Señores de la Junta Accionistas de la Empresa:
Compañía de Transporte "REYPETRANS S.A."
De mi consideración:

En cumplimiento a lo ordenado en el Art. 279, numeral 1 de la Ley de Compañías y a nuestro estatuto social se [illegible] REYPETRANS S.A., [illegible] Contabilidad y Balances de correspondiente al ejercicio fiscal Enero – Diciembre del 2019, [illegible]

En el aspecto Financiero y Contable, los balances han sido elaborados conforme a normativa. Los bienes [illegible] Ley de Compañías y estatutos sociales, [illegible] Inventarios [illegible] en Estados de Situación Financiera, [illegible] al 31 de Diciembre del 2019, tienen los siguientes saldos:

Activo Corriente	$ 32.000,00
Pasivo Corriente	$ 100,00
Patrimonio	$ 31.900,00

Del Capital Contable la composición [illegible] (capital suscrito [illegible] $ 31.900,00 (treinta y un mil novecientos dólares).

El Estado de Resultados integral de Reypetrans S.A. presenta el siguiente detalle al 31 de Diciembre del 2019:

Ingresos	$ 191.176,11
Costos y Gastos	$ 191.176,11
Utilidad del ejercicio	$ 0,00

El valor registrado por partes de vehículos para de ingresos como organización [illegible] no [illegible] nuevo la cantidad de $ 1.000.000,00 dólares correspondientes.

Conclusión:

Los [illegible] Financieros [illegible] REYPETRANS S.A. [illegible] Contabilidad [illegible] Ley de Compañías, [illegible] Contabilidad de Ingresos, egresos, costos de venta, costos, etc.

El [illegible] Comisario [illegible]

Atentamente,

[illegible]
COMISARIO